



Cooperación entre instituciones

La secretaria de Estado de Migraciones preside en Vitoria una reunión interinstitucional centrada en la inclusión sociolaboral de las personas migrantes

- El encuentro ha sido convocado por el delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Itxaso
- Ambos han recorrido las instalaciones donde se imparte el programa de formación e inclusión sociolaboral HAZIA 23, impulsado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
- El Gobierno ha puesto en marcha en los últimos meses múltiples medidas centradas en flexibilizar el recorrido administrativo para facilitar la inclusión de jóvenes migrantes a través del trabajo

Lunes, 19 de octubre de 2020.- La secretaria de Estado de Migraciones, Hana Jalloul, ha presidido esta tarde en Vitoria un **encuentro interinstitucional** con los responsables forales y municipales de los tres territorios históricos para abordar los principales desafíos en materia de inclusión de menores extranjeros no acompañados y de jóvenes extranjeros no acompañados junto al departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Convocado por el delegado del Gobierno en el País Vasco, Denis Itxaso, este encuentro ha servido para analizar la evolución de los flujos migratorios de estos dos colectivos en la Comunidad Autónoma.

El carácter fronterizo del País Vasco hace que estos flujos tengan una especial incidencia en la comunidad. A la reunión, han asistido representantes de las tres capitales vascas así como la ciudad fronteriza de Irún (**la principal puerta de entrada de estos menores**) y han podido conocer de primera mano las medidas adoptadas para estos colectivos por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. La secretaria de



Estado de Migraciones ha trasladado a los responsables forales y municipales la batería de medidas aprobadas desde el gobierno central para la inclusión social de las personas migrantes, como el Real Decreto Ley que flexibilizó la contratación en el sector agrario, que permitió a los jóvenes de entre 18 y 21 años, que hasta entonces tenían autorización de residencia no lucrativa, acceder a una autorización de trabajo. Hana Jalloul ha recordado que el Gobierno reconoce la gran labor que las personas migrantes han desempeñado en un momento crucial para el país, y, en el caso de los jóvenes que se acogieron al Real Decreto Ley, contarán con una autorización de residencia y trabajo de dos años, renovables por otros dos.

Políticas de acompañamiento

Otra de las cuestiones abordadas ha sido la relativa a las políticas de acompañamiento a los menores extranjeros no acompañados y de inclusión sociolaboral de jóvenes extutelados, competencia que recae en las tres diputaciones forales, que de igual modo han acudido al encuentro. Las instituciones vascas han presentado a la Secretaria de Estado los diferentes programas públicos con que se da respuesta a la tarea de buscar la mejor integración de estas personas y los retos de toda índole a los que se enfrentan para llevarlos a cabo. En este sentido, Hana Jalloul ha subrayado la implicación del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a la hora de aportar seguridad jurídica a las personas migrantes, razón por la cual se dictó en el mes de marzo la instrucción que permite a los menores extranjeros no acompañados en edad de trabajar contar con la autorización necesaria para acceder al mercado laboral. Hasta entonces, ha subrayado, contaban únicamente con una autorización de residencia.

Los menores extranjeros no acompañados que recalán en Euskadi viven bajo la tutela de las diputaciones, pero cuando cumplen la mayoría de edad salen de los centros de protección y, a pesar de contar con el apoyo acogido de diferentes organizaciones sociales, se encuentran ante una situación de gran incertidumbre. Hana Jalloul ha puesto de manifiesto el análisis del Reglamento de Extranjería que se está llevando a cabo por parte de la Secretaría de Estado de Migraciones para modificar los artículos que perpetúan esta situación de irregularidad sobrevenida, y se



ha remitido a las palabras del ministro Escrivá, que en diversas ocasiones ha manifestado su voluntad de llevar a cabo, además, cambios en la Ley de Extranjería. La secretaria de Estado ha subrayado la relevancia de encuentros como el que se ha producido hoy en Vitoria, en aras de una coordinación interinstitucional que priorice la protección de los derechos de los más jóvenes por parte de las instituciones vascas y del Gobierno central.

Durante la mañana, la secretaria de Estado de Migraciones ha visitado junto al delegado del Gobierno, Denis Itxaso, el centro donde se imparte el programa HAZIA 23, impulsado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y centrado en la formación profesional de los más jóvenes, muchos de ellos, migrantes. Hana Jalloul ha puesto en valor que este programa centre sus esfuerzos en escuchar las ambiciones de estos jóvenes para ofrecerles después un acompañamiento personalizado a lo largo del tiempo.